Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe

Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe

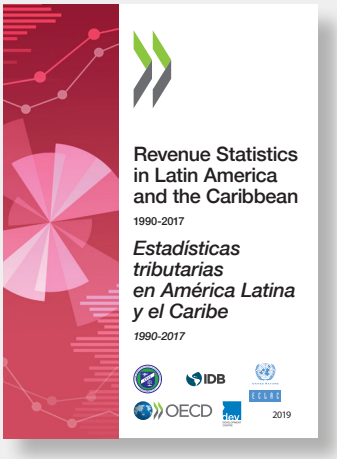

Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe es una publicación anual que presenta datos detallados y comparables sobre los ingresos tributarios para el diseño de la política tributaria. El reporte incluye datos armonizados y comparables a escala internacional que pueden ser accedidos en línea de manera gratuita. La publicación es una contribución para mejorar la movilización de recursos domésticos, la cual forma parte de una de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La publicación ha sido elaborada conjuntamente por el Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE, el Centro de Desarrollo de la OCDE, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y por primera vez con el apoyo del Fondo Regional para el Desarrollo en Transición para América Latina y el Caribe (ALC) de la Unión Europea.

La octava edición de *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe* lanzada en marzo 2019, presenta datos detallados que cubren el período que va de 1990 a 2017, de 25 países de la región (dos de los cuales son miembros de la OCDE): Argentina, las Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. La publicación permite la comparación con economías de la OCDE, Africa, Asia y Pacífico presentadas en otras publicaciones de la serie de Estadísticas Tributarias. También se presenta un promedio para los países participantes que se compara con el promedio de la OCDE.

Definiciones y clasificaciones

Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe sigue la metodología de clasificación tributaria de la OCDE en donde los impuestos se definen como los pagos obligatorios sin contraprestación efectuados al gobierno general. Los impuestos carecen de contraprestación en el sentido que normalmente las contribuciones brindadas por los gobiernos a los contribuyentes no guardan relación directa con los pagos efectuados por estos. Las contribuciones a la seguridad social (CSS) pagadas al gobierno general se clasifican como impuestos.

Los impuestos se clasifican según su base. Las seis principales categorías son: impuestos sobre la renta, utilidades y ganancias de capital; contribuciones a la seguridad social; impuesto sobre la nómina; impuestos a la propiedad; impuestos a bienes y servicios y otros impuestos.

La guía de interpretación de la OCDE se encuentra disponible para mayor información sobre definiciones y clasificaciones http://oe.cd/clasificacion-impuestos-guia-interpretacion-ocde

La publicación se encuentra disponible en línea en https://oe.cd/RevStatsLatam

Tanto este documento como cualquier mapa que se incluya en él no conllevan perjuicio alguno respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

© 2019

Principales resultados

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SOBRE EL PIB EN 2017

En 2017, el promedio de recaudación tributaria sobre el producto interno bruto (PIB) en la región ALC fue de 22.8%. La proporción de recaudación tributaria sobre PIB se mide como los ingresos tributarios, incluyendo CSS pagadas al gobierno general, como proporción del el PIB. El promedio de ALC representa el promedio no ponderado de 24 países de América Latina y el Caribe incluidos en esta publicación y excluye a Venezuela debido a problemas de disponibilidad de datos.

La recaudación tributaria sobre PIB osciló entre el 12.4% en Guatemala y el 40.6% en Cuba en 2017. Todos los países de ALC, excepto Cuba, tuvieron una relación entre contribuciones tributarias con respecto al PIB inferior al promedio de 34.3% de la OCDE. Los países de América Central y México típicamente tienen ratios más bajos, con un promedio subregional de 21.0% en 2017, mientras que los países de la subregión del Caribe tuvieron una recaudación tributaria más alta y un promedio subregional del 25.6%. El promedio para América del Sur fue el mismo que el promedio de ALC de 22.8%.

Gráfico 1. **Relación de ingresos tributarios y el PIB (Ingresos tributarios totales como % del PIB) en los países ALC, 2017**

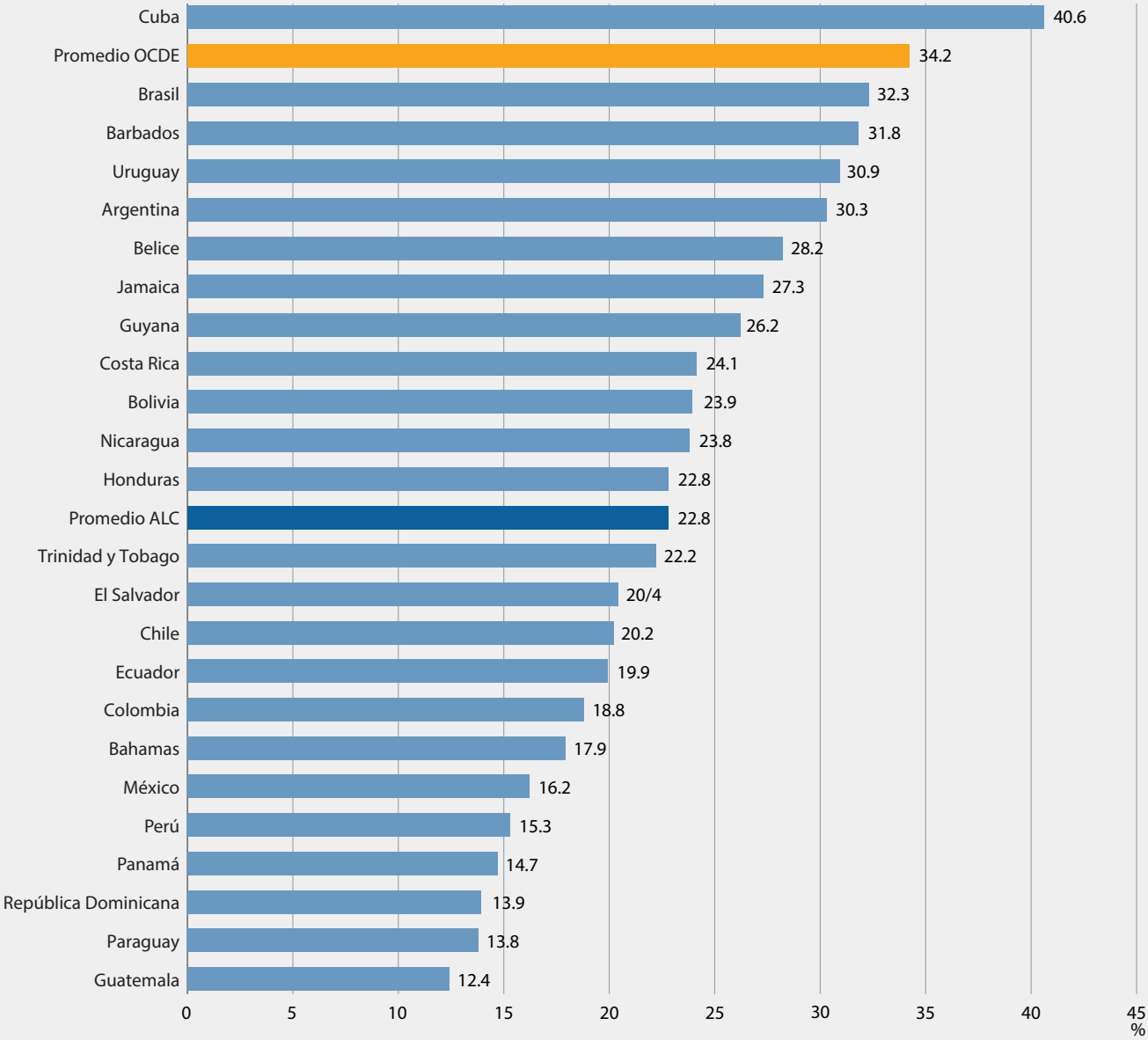

Fuente: OCDE/Naciones Unidas/CIAT/BID 2019, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2019.* https://oe.cd/RevStatsLatam

Entre 2016 y 2017, la recaudación tributaria como proporción del PIB en ALC aumentó en 0.2 puntos porcentuales, al igual que el promedio de la OCDE. Este aumento en la región de ALC se debió principalmente a grandes aumentos en cuatro países del Caribe y en Uruguay. El aumento en la relación de impuestos a PIB en la región de ALC refleja en parte la recuperación en el entorno económico general en 2017, después de una recesión de dos años, impulsada por mejoras en la demanda global, un aumento del comercio y el aumento de los precios de los productos básicos.

Entre 2016 y 2017, 12 países reportaron un aumento en sus tasas de recaudo tributario con respeto al PIB, mientras que 10 registraron una disminución y dos no vieron ningún cambio. En 2017, Guyana y Barbados registraron los mayores incrementos (de 2.6 y 2.2 puntos porcentuales respectivamente), mientras que Bolivia experimentó la mayor disminución (de 2.0 puntos porcentuales). Tanto en Guyana como en Barbados, un aumento en los ingresos por impuestos sobre bienes y servicios fue el principal contribuyente a los mayores índices de impuestos sobre el PIB y se explicó principalmente por las políticas tributarias y las reformas de la administración tributaria.

Gráfico 2. **Cambios en 2015-16 y 2016-17 de los ratios de ingresos tributarios con respecto al PIB en los países ALC (puntos porcentuales del PIB)**

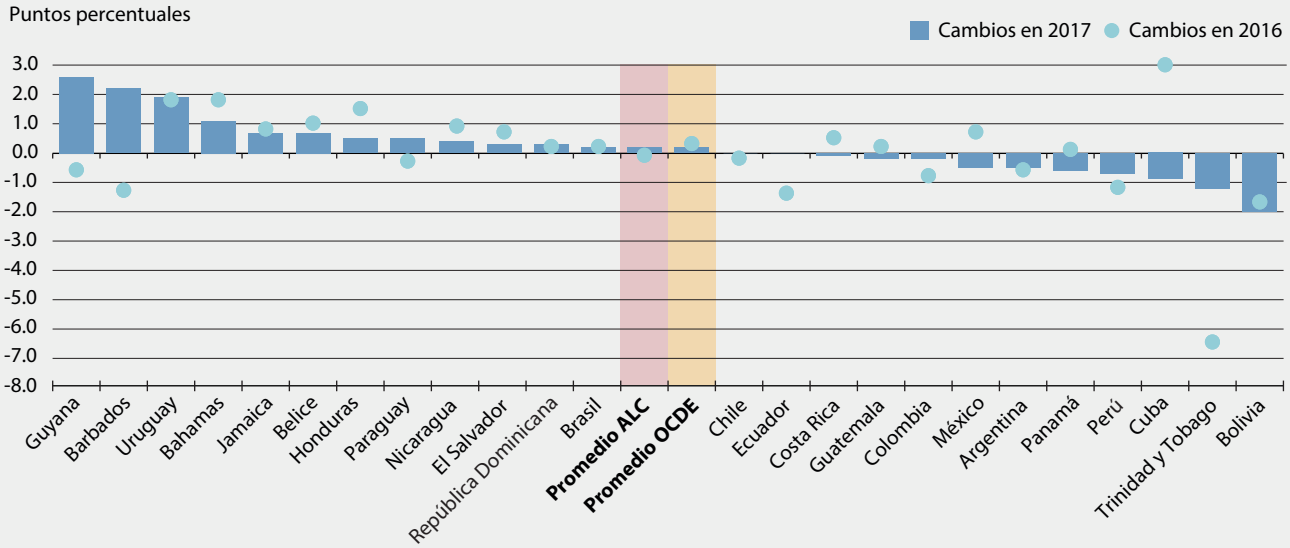

Fuente: OCDE/Naciones Unidas/CIAT/BID 2019, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2019*. https://oe.cd/RevStatsLatam

PROPORCIONES DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SOBRE PIB DESDE 1990

Entre 1990 y 2017, los ingresos tributarios como proporción del PIB en los países de ALC aumentaron casi continuamente, pasando del 15.5% al 22.8%, y convergieron con el promedio de la OCDE. La diferencia en la recaudación tributaria sobre PIB la región ALC y la OCDE disminuyó de 16.4 puntos porcentuales en 1990 a 11.4 puntos porcentuales en 2017.

América del Sur registró el crecimiento más rápido entre 1990 y 2017; el promedio subregional de América del Sur alcanzó el promedio de ALC en 2005 (20.0% del PIB). La tasa promedio de impuestos sobre el PIB de América del Sur fue consistentemente más alta que el promedio de ALC entre 2010 y 2016. Por lo contrario, el crecimiento de la recaudación tributaria para América Central y México y para el Caribe ha sido más gradual. La recaudación tributaria como proporción del PIB de América Central y México estuvo consistentemente por debajo del promedio de ALC durante todo el período, mientras que la relación promedio de impuestos sobre el PIB fue siempre más alta en el Caribe.

Los principales contribuyentes al aumento de los ingresos tributarios en la región de ALC fueron los impuestos al valor agregado (IVA) y los impuestos sobre los ingresos y ganancias. Los ingresos por IVA como porcentaje del PIB en los países de ALC aumentaron 3.7 puntos porcentuales entre 1990 y 2017, tendiendo al nivel promedio de la OCDE (6.0% y 6.8% del PIB, respectivamente, en 2016). Desde 1990, nueve de los 25 países (especialmente los países del Caribe) introdujeron un IVA y se realizaron esfuerzos adicionales en la mayoría de los países para mejorar la movilización del ingreso del IVA (a través de un aumento de las tasas de IVA, la expansión de la base imponible y el fortalecimiento del sistema de recaudo). Los ingresos por impuestos sobre la renta y las ganancias aumentaron un 2.8% del PIB en el mismo período, principalmente debido al auge de los precios de los productos básicos.

© 2019

Gráfico 3. **Brechas en el recaudación tributaria como proporción del PIB, promedios ALC y OCDE 1990 – 2017**

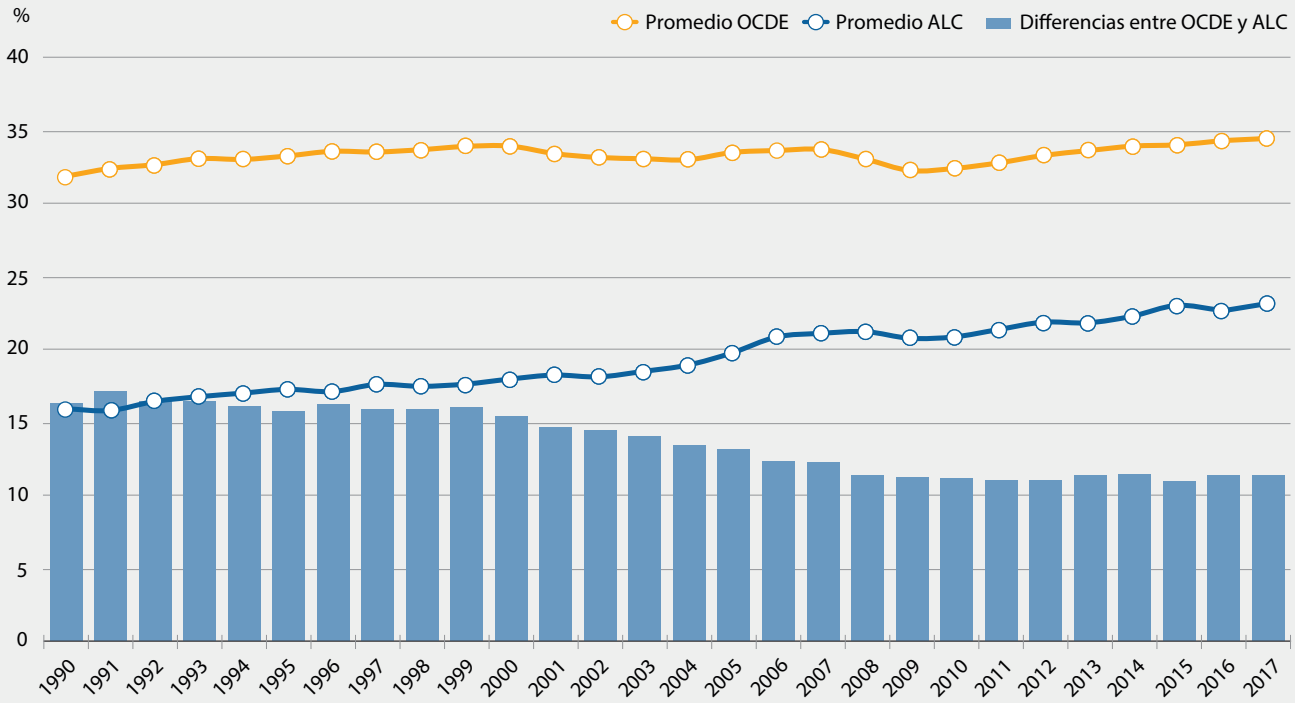

Fuente: OCDE/Naciones Unidas/CIAT/BID 2019, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2019*. https://oe.cd/RevStatsLatam

ESTRUCTURAS TRIBUTARIAS

En ALC, la participación en la estructura tributaria (tax mix) del IVA y de los impuestos sobre la renta aumentó entre 1990 y 2017. En 2017, el promedio del tax mix de ALC tiene una proporción relativamente alta de ingresos por impuestos sobre bienes y servicios, que representaron aproximadamente la mitad de los ingresos tributarios totales en comparación ccon un tercio en la OCDE (cifra de 2016). Con un 27.9% de los ingresos tributarios totales, el IVA fue la mayor fuente de ingresos en promedio en la región ALC en 2017, seguido por los ingresos provenientes de los impuestos a la renta, utilidades y las ganancias (27.1%) y de otros impuestos sobre bienes y servicios (21.8%).

En promedio, en 2016 el 44% de los ingresos tributarios en los países ALC provinieron de impuestos sobre la renta y utilidades y las CSS, en comparación con 60% en la OCDE. La proporción del impuesto sobre la renta de sociedades, dentro de la categoría de impuestos sobre la renta y utilidades, fue más alta en la región ALC que en la OCDE, lo que significa que la participación del impuesto sobre la renta de personas físicas en los ingresos del impuesto a la renta fue menor. En 2016, la proporción de los ingresos del impuesto sobre la renta de sociedades y sobre personas físicas fue respectivamente de 15.4% y de 9.6% del recaudo tributario total comparada con 9.0% y 23.8% en la OCDE. De igual forma, las CSS como proporción de los ingresos tributarios totales fue más baja por 10 puntos porcentuales que el promedio de la OCDE (16.5% comparado con 26.2%).

Gráfico 4. **Estructura impositiva (como porcentaje de la recaudación total) en ALC y en la OCDE, 1990 y 2016**

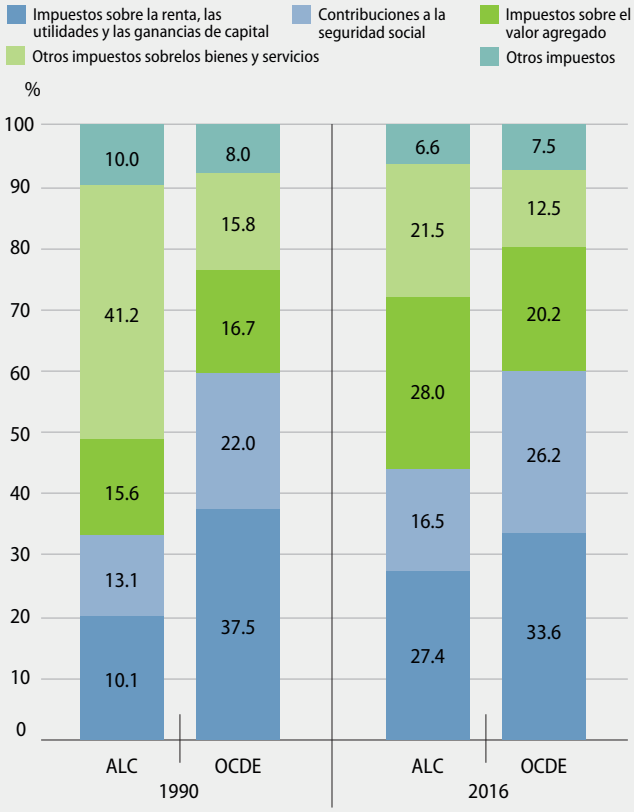

Fuente: OCDE/Naciones Unidas/CIAT/BID 2019, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2019*. https://oe.cd/RevStatsLatam

Los impuestos relacionados con el medio ambiente desempeñan un papel cada vez más importante en muchos países. En los 22 países de ALC para los que se dispone de datos, los ingresos fiscales relacionados con el medio ambiente ascendieron a un promedio del 1.1% del PIB en 2017, un nivel inferior al promedio de la OCDE del 1.6% del PIB. Los ingresos fiscales provenientes de la energía, más comúnmente de los impuestos especiales sobre el diesel y la gasolina, representaron la mayor proporción de ingresos fiscales relacionados con el medio ambiente en la región de ALC (0.7% del PIB en promedio), alrededor de dos tercios de los ingresos fiscales relacionados con el medio ambiente.

A estos les siguieron los ingresos por concepto de impuestos sobre vehículos de motor y servicios de transporte, que representaron la mayor parte del resto. Los ingresos tributarios recaudados en otras bases relacionadas con el medio ambiente fueron insignificantes en la región de ALC. En los últimos años, Chile, México y Colombia han introducido importantes reformas fiscales verdes. Estos incluyen la introducción de impuestos al carbono que son impuestos a los combustibles fósiles y / o vehículos motorizados, en función de su contenido de carbono.

SECCIONES ESPECIALES

El Informe contiene dos secciones especiales. La primera identifica las tendencias en los ingresos fiscales provenientes de recursos naturales no renovables para una selección de países en la región de ALC en 2017 y 2018. Estos ingresos se estabilizaron en 2017 después de caer bruscamente entre 2014 y 2016. Un mercado global favorable del petróleo permitió que los ingresos por hidrocarburos se mantuvieran en su nivel de 2016 de 2.3% del PIB, con un aumento de los ingresos no tributarios que compens 6 una disminución en los ingresos tributarios. Mientras tanto, los ingresos de la minería como proporción del PIB aumentaron a 0.37% en promedio en 2017 desde 0.28% en 2016. Se estima que los ingresos de minería e hidrocarburos se han fortalecido aún más en 2018 a pesar de una fuerte corrección en los precios durante la segunda mitad del año.

Gráfico 5. **Tendencias en los ingresos fiscales de recursos naturales no renovables con respecto al PIB, 2010-18**

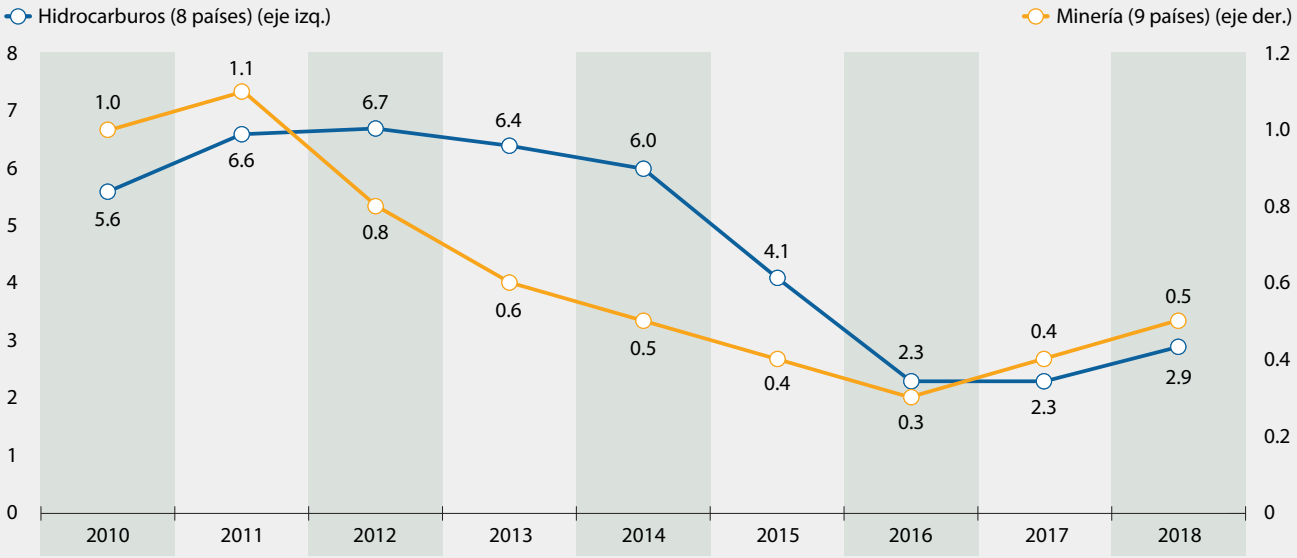

Fuente: OCDE/Naciones Unidas/CIAT/BID 2019, *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2019*. https://oe.cd/RevStatsLatam

La segunda sección especial examina los impuestos recurrentes sobre bienes inmuebles en América Latina. Estos ingresos son un medio fundamental para ayudar a los gobiernos locales a proporcionar servicios básicos, pero en América Latina son bajos en relación con otras fuentes de ingresos y con los ingresos promedio en los países de la OCDE. Existe una amplia variación en los ingresos generados a través de estos impuestos entre los países examinados, desde el 0.2% del PIB en Ecuador, hasta el 0.9% del PIB en Uruguay en 2016. El nivel promedio de la OCDE fue de 1.1% del PIB. en 2016. La sección especial examina estos impuestos con mayor detalle en Argentina, Brasil y Colombia e identifica las restricciones y los habilitadores de mayores ingresos.

© 2019

Hacia estadísticas regionales armonizadas

- ***Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe*** provee herramientas que han sido desarrolladas por hacedores de políticas y adaptadas para el análisis de políticas, como:
  - Publicación anual disponible en copia física o en línea: Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe que permite la comparación entre países
  - Una base de datos altamente detallada accesible gratuitamente en línea
  - *Comparativo de países*, una herramienta interactiva en línea y gratuita
- **Comparabilidad y fiabilidad:** un método común para colectar, analizar, agregar y presentar datos para más de 80 países a nivel mundial, con data validada por las autoridades nacionales y los socios regionales. Estos datos son accesibles a traves de la Base de Base de datos global de Estadísticas Tributarias.
- **Diálogo continuo:** intercambios bilaterales y seminarios en política tributaria con expertos de América Latina y el Caribe así como de los socios regionales para comparar experiencias y buenas prácticas.

Asociaciones

Fundada en 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 36 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. La OCDE ofrece un foro donde los gobiernos puedan trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes. La OCDE busca entender que es lo que conduce al cambio económico, social y ambiental.

En el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) apoyan el esfuerzo de los gobiernos nacionales promoviendo la evolución, aceptación social y el fortalecimiento institucional de las administraciones tributarias; fomentando la cooperación internacional y las acciones conjuntas en materia de intercambio de experiencias y mejores prácticas . CIAT es un organismo internacional público, sin fines de lucro que provee asistencia técnica especializada para la actualización y modernización de las administraciones tributarias. Desde su creación en 1967 y hasta el momento, el CIAT agrupa a 42 países miembros y países miembros asociados, en cuatro continentes.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. Los 33 países de América Latina y el Caribe son miembros de la CEPAL, junto con algunas naciones de América del Norte, Europa y Asia que mantienen vínculos históricos, económicos y culturales con la región.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fue creado en 1959 desarrollo para América Latina y el Caribe. El BID es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo para América Latina y el Caribe. Los temas actuales prioritarios para el Banco incluyen tres retos de desarrollo – inclusión social y e igualdad, productividad e innovación e integración económica – y tres temas transversales – igualdad de género, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y estado derecho.

© 2019

Contactos

Para mayor información sobre la publicación o como participar en futuras ediciones por favor visite: **https://oe.cd/RevStatsLatam** o contáctenos vía correo: **RevenueStatistics@oecd.org**

Enlaces útiles

OCDE **www.oecd.org/tax/** or **www.oecd.org/dev**
CEPAL **www.cepal.org/**
CIAT **www.ciat.org/**
BID **www.iadb.org/**

Síguenos

@OECDtax
@OECD_Centre
@eclac_un
@ciatorg
@the_IDB

Un proyecto global

Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe es una publicación anual dentro de unas series globales que incluyen 4 publicaciones y bases de datos en línea:
www.oecd.org/tax/tax-policy/global-revenue-statistics-database.htm

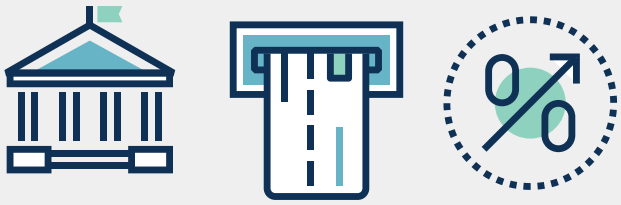

© 2019